Los pliegos de cláusulas administrativas se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaria de esta Junta Delegada, sita en el Ministerio de Defensa, paseo de la Castellana, 109, 3.ºplanta, despacho 3.316, de lunes a viernes, desde las diez a las catorce horas.

Los licitadores deberán presentar tres sobres, cerrados y lacrados, y con indicación de su contenido: Sobre número 1, «Solicitud y documentación general»; sobre número 2, «Oferta técnica de la asistencia y de información de la empresa»; sobre número 3, «Proposición económica».

La fecha límite para la recepción de ofertas es hasta las trece horas del día 26 de junio de 1995.

El acto de licitación tendrá lugar el día 28 de junio de 1995, a las doce horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Armamento y Material, 3.ª planta, del Ministerio de Defensa.

El importe del anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 30 de mayo de 1995.—El Secretario, Francisco Javier Sánchez Martín.—34.621.

Resolución de la Junta Técnico-Económica Delegada de la Junta Central de Compras de la Maestranza Aérea de Madrid por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministro. Procedimiento abierto. Expediente número 113/95.

- 1. Ministerio de Defensa, Ejército del Aire, Mando de Apoyo Logístico, Maestranza Aérea de Madrid, avenida de la Aviación, sin número 28024 Cuatro Vientos, Madrid, España. Teléfono y fax (91) 518 50 06.
  - 2. Modalidad de adjudicación: Concurso.
- 3. a) Lugar de entrega: Maestranza Aérea de Madrid.
- b) Productos a suministrar: Adquisición de repuestos y reparación de motores PW-123-AF, así como accesorios y componentes del mismo.
  - c) El proveedor licitará por la totalidad.
- El importe limite de este suministro asciende a la cantidad de 50.000.000 de pesetas.
- 4. Plazo de entrega: Finalizará según el pliego de prescripciones técnicas y siempre antes del 31 de diciembre de 1995.
- 5. a) La documentación de este suministro puede solicitarse en la Junta Técnico-Económica Delegada de la Junta Central de Compras de la Maestranza Aérea de Madrid. Avenida de la Aviación, sin número. 28024 Madrid, España. Teléfono y fax (91) 518 50 06.
- b) Fecha limite para solicitar documentos: 23 de junio de 1995, a las catorce horas.
- 6. a) Fecha limite de recepción de documentos: 4 de julio de 1995, a las catorce horas.
- b) Las ofertas se remitirán a la dirección ya indicada en el punto 5.a).
- c) La oferta se redactará en español (incluida toda la correspondencia).
- 7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.
  b) Dicha apertura tendrá lugar a las diez horas
- b) Dicha apertura tendrá lugar a las diez horas del dia 17 de julio de 1995, en la sala de juntas de esta Unidad, en la dirección ya indicada en el punto 5.a).
- 8. El licitador constituirá una fianza provisional del 2 por 100 del importe limite del expediente. Dicha fianza podrá ser constituida en la modalidad que establece la legislación española vigente.
- Los pagos se efectuarán de una sola vez, previa recepción de conformidad.
- 10. En caso de que una posible agrupación de empresas resultara adjudicataria del contrato la forma juridica que deberá adoptar se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.
- 11. Las condiciones mínimas a satisfacer por el licitador son las especificadas en el pliego de bases y en el pliego de prescripciones técnicas.
- 12. El licitador quedará vinculado a su oferta durante los tres meses siguientes a la fecha indicada en el punto 7.b).

- 13. Criterios de adjudicacion: Selección cualitativa, selección cuantitativa y plazo de entrega, según se especifica en el pliego de prescripciones técnicas.
- 14. Otra información: La proposición económica se ajustará al modelo que se establece en la cláusula 10 del pliego de bases, debiendo figurar como referencia en la documentación el número del expediente 113/95, ya sea presentada en mano o remitida por correo a la dirección citada en el punto 5.a).

15. Fecha de envío: 12 de mayo de 1995.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 22 de mayo de 1995.-32.692.

Resolución de la Junta Técnico-Económica Delegada de la Junta Central de Compras de la Maestranza Aérea de Madrid por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministro, Procedimiento abierto. Expediente número 114/95.

- 1. Ministerio de Defensa, Ejército del Aire, Mando de Apoyo Logístico, Maestranza Aérea de Madrid, avenida de la Aviación, sin número, 28024 Cuatro Vientos, Madrid, España. Teléfono y fax (91) 518 50 06.
  - 2. Modalidad de adjudicación: Concurso.
- 3. a) Lugar de entrega: Maestranza Aérea de Madrid.
- b) Productos a suministrar: Adquisición de utillajes para el motor PW-123-AF.
  - c) El proveedor licitará por la totalidad.
- El importe limite de este suministro asciende a la cantidad de 20.500.000 pesetas.
- 4. Plazo de entrega: Finalizará según el pliego de prescripciones técnicas y siempre antes del 31 de diciembre de 1995.
- 5. a) La documentación de este suministro puede solicitarse en la Junta Técnico-Económica Delegada de la Junta Central de Compras de la Maestranza Aérea de Madrid. Avenida de la Aviación, sin número. 28024 Madrid, España. Teléfono y fax (91) 518 50 06.
- b) Fecha limite para solicitar documentos: 23 de junio de 1995, a las catorce horas.
- 6. a) Fecha limite de recepción de documentos: 4 de julio de 1995, a las catorce horas.
- b) Las ofertas se remitirán a la dirección ya indicada en el punto 5.a).
- c) La oferta se redactará en español (incluida toda la correspondencia).
- 7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.
- b) Dicha apertura tendrá lugar a las diez horas del dia 17 de julio de 1995, en la sala de juntas de esta Unidad, en la dirección ya indicada en el punto 5.a).
- 8. El licitador constituirá una fianza provisional del 2 por 100 del importe límite del expediente. Dicha fianza podrá ser constituida en la modalidad que establece la legislación española vigente.
- 9. Los pagos se efectuarán de una sola vez, previa recepción de conformidad.
- 10. En caso de que una posible agrupación de empresas resultara adjudicataria del contrato la forma juridica que deberá adoptar se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.
- 11. Las condiciones mínimas a satisfacer por el licitador son las especificadas en el pliego de bases y en el pliego de prescripciones técnicas.
- 12. El licitador quedará vinculado a su oferta durante los tres meses siguientes a la fecha indicada en el punto 7.b).
- 13. Criterios de adjudicación: Selección cualitativa, selección cuantitativa y plazo de entrega, según se especifica en el pliego de prescripciones técnicas.

14. Otra información: La proposición económica se ajustará al modelo que se establece en la cláusula 10 del pliego de bases, debiendo figurar como referencia en la documentación el número del expediente 114/95, ya sea presentada en mano o remitida por correo a la dirección citada en el punto 5.a).

15. Fecha de envio: 12 de mayo de 1995.

El importe de los anuncios será a cargo del adju-

Madrid, 22 de mayo de 1995.-32.695.

dicatario.

Resolución de la Junta Técnico-Económica Delegada de la Junta Central de Compras de la Maestranza Aérea de Madrid por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministro. Procedimiento abierto. Expediente número 112/1995.

- 1. Ministerio de Defensa, Ejército del Aire, Mando del Apoyo Logistico, Maestranza Aérea de Madrid, avenida de la Aviación, sin número, 28024 Cuatro Vientos, Madrid, España. Teléfono y fax: (91) 518 50 06.
  - 2. Modalidad de adjudicación: Concurso.
- a) Lugar de entrega: Maestranza Aérea de Madrid, con las salvedades específicadas en el pliego de prescripciones técnicas.
- b) Productos a suministrar: Adquisición de accesorios y repuestos para motores PW-123-AF.
  - c) El proveedor licitara por la totalidad.
- El importe límite de este suministro asciende a la cantidad de 70.000.000 de pesetas.
- 4. Plazo de entrega: Finalizará según el pliego de prescripciones técnicas y siempre antes del 31 de diciembre de 1995.
- 5. a) La documentación de este suministro puede solicitarse en la Junta Técnico-Económica Delegada de la Junta Central de Compras de la Maestranza Aérea de Madrid. Avenida de la Aviación, sin número. 28024 Madrid, España. Teléfono y fax: (91) 518 50 06.
- b) Fecha limite para solicitar documentos: 23 de junio de 1995, a las catorce horas.
- 6. a) Fecha limite de recepción de documentos: 4 de julio de 1995, a las catorce horas.
- b) Las ofertas se remitirán a la dirección ya indicada en el punto 5.a).
- c) La oferta se redactará en español (incluida toda la correspondencia).
  - 7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.
- b) Dicha apertura tendra lugar a las diez horas del día 17 de julio de 1995, en la sala de juntas de esta Unidad, en la dirección ya indicada en el punto 5.a).
- 8. El licitador constituirá una fianza provisional del 2 por 100 del importe limite del expediente. Dicha fianza podrá ser constituida en la modalidad que establece la legislación española vigente.
- Los pagos se efectuarán de una sola vez previa recepción de conformidad.
- 10. En caso de que una posible agrupación de empresas resultara adjudicataria del contrato la forma jurídica que deberá adoptar se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.
- 11. Las condiciones minimas a satisfacer por el licitador son las especificaciones en el pliego de bases y en el pliego de prescripciones técnicas.
- 12. El licitador quedará vinculado a su oferta durante los tres meses siguientes a la fecha indicada en el punto 7.b).
- 13. Criterios de adjudicación: Selección cualitativa, selección cuantitativa y plazo de entrega, según se especifica en el pliego de prescripciones técnicas.
- 14. Otra información: La proposición económica se ajustará al modelo que se establece en la cláusula 10 del pliego de bases, debiendo figurar como referencia en la documentación el número del expediente 112/1995, ya sea presentada en mano o remi-